

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SEPARADOR POR AIRE / WINDSIFTER PARA LA MANCOMUNIDAD DE SAKANA

Archivo electrónico Nº2: "Criterios cuantificables mediante fórmulas"

En Lakuntza, siendo las 15:00 horas del día 2 de diciembre de 2022, en la Sede de la Mancomunidad de Sakana, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura pública del sobre nº2, "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas".

Según se desprende de la redacción del acta anterior, una única licitadora presentó oferta: BIANA RECYCLING SLU, con CIF nº B17282567, que resultó admitida.

La secretaria procede a la apertura del archivo nº2, relativo a la documentación cuantificable mediante fórmulas. Los criterios de adjudicación que se aplicarán en esta fase son los siguientes: oferta técnica (hasta 40 puntos; puntuación mínima 20 puntos), propuesta económica (hasta 20 puntos), plazo de entrega (hasta 20 puntos), ampliación del plazo de garantía (hasta 10 puntos) y criterios de carácter social (hasta 10 puntos).

La unidad gestora procede al análisis de la documentación.

En primer lugar, se analiza la oferta técnica, otorgándole la puntuación que se muestra a continuación:

	BIANNA RECYCLING
RENDIMIENTO	13 puntos
PRESTACIONES DEL ALIMENTADOR	8 puntos
PRESTACIONES DEL VENTILADOR DE PRESIÓN (Potencia del motor)	2 puntos
PRESTACIONES DE LA CINTA TRANSPORTADORA (Longitud)	3 puntos
PRESTACIONES DEL VENTILADOR (Potencia del motor)	5 puntos
MEJORAS (Separación de otras fracciones)	9 puntos
TOTAL OFERTA TÉCNICA	40 puntos

La puntuación total, valorando el resto de criterios, en la siguiente:

	BIANNA RECYCLING SLU
OFERTA TÉCNICA (hasta 40 puntos)	40 puntos
PROPUESTA ECONOMICA (hasta 20 puntos)	137.749 euros
	20 puntos (mejor oferta)

PLAZO DE ENTREGA (hasta 20 puntos)	2 semanas 20 puntos
AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA (hasta 10 puntos)	No oferta ampliación 0 puntos
CRITERIOS SOCIALES (hasta 10 puntos)	Sí (5 medidas) 10 puntos
TOTAL	90 puntos

La empresa BIANNA RECYCLING ha sido la única licitadora que ha presentado oferta y, considerando que lo ofertado cumple con los requisitos establecidos en el procedimiento, la Unidad Gestora, en aplicación de la Ley Foral de Contratos y del pliego elevará propuesta de adjudicación a favor de la empresa.

Se le comunicará dicha circunstancia a la empresa otorgándole un plazo de 7 días naturales para la aportación de la documentación necesaria para la adjudicación.

Toda la documentación queda unida al expediente.

Se da por terminada la sesión a las 15 horas y 30 minutos.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta que yo Secretaria someto a la firma del Presidente y los vocales; doy fe

El Presidente
David Oroz Alonso

33447389F
DAVID
CARMELO
OROZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente
por 33447389F
DAVID CARMELO
OROZ (R: P3117786H)
Fecha: 2022.12.12
13:13:15 +01'00'

Vocal
Olatz Garde Mazkarian

GARDE
MAZKARIAN
OLATZ - DNI
44681937K

Firmado digitalmente
por GARDE
MAZKARIAN OLATZ -
DNI 44681937K
Fecha: 2022.12.13
07:48:14 +01'00'

Vocal
Natalia Razkin Sagastibeltza

Vocal
Iosune Telleria Petroch

44164710H
IOSUNE
TELLERIA (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente
por 44164710H
IOSUNE TELLERIA (R:
P3117786H)
Fecha: 2022.12.12
13:51:21 +01'00'

Vocal-Intervención
Nerea Malkorra Araolaza

72687770L
NEREA
MALKORRA (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente
por 72687770L NEREA
MALKORRA (R:
P3117786H)
Fecha: 2022.12.12
14:31:41 +01'00'

Vocal-Secretaria
Miren Ortiz Olabe

44647592S
MIREN
ORTIZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente
por 44647592S MIREN
ORTIZ (R: P3117786H)
Fecha: 2022.12.13
08:07:55 +01'00'